

# DERECHOS Y DEBERES DE LOS HUESPEDES Y VISITANTES EN PRO DEL COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

## POLITICA DE SOSTENIBILIDAD

En Torre de Cali Plaza Hotel estamos comprometidos con el medio ambiente, que permite la acción participativa e integrada de nuestros asociados para la promoción de la conservación y protección de los recursos naturales, así como el fortalecimiento de la responsabilidad social y cultural de nuestra región a nuestros huéspedes y visitantes; estamos regidos bajo el marco de turismo sostenible teniendo como objetivo seguir los lineamientos de prácticas ambientales que minimicen los impactos negativos generados; además de velar por la conservación del patrimonio cultural tangible e intangible del entorno donde estamos ubicados integrando la gastronomía, arte, entre otros.

### DEBERES

- 1-Cumplir con la normatividad legal vigente respecto al trafico ilícito de especies de fauna y flora vedadas por la ley, puede ser causal de multas y privaciones de la libertad.
- 2- Participar en las campañas de ahorro y uso eficiente de los recursos naturales (energía, agua)
3. Respetar las indicaciones y áreas libres de humo.
4. Denunciar la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA)

### DERECHOS

1. Recibir de los servicios ofrecidos por el Hotel de conformidad con la ley, los reglamentos respectivos y la promesa de venta.
- 2- Conocer sobre las actividades y campañas que se están llevando a cabo en el hotel para la promoción de la sostenibilidad.
- 3- Recocer sobre la fauna en peligro de extinción en la región y de la fauna que de igual manera está en extinción.

# RIGHTS AND DUTIES OF GUEST AND VISITORS COMMITMENT TO SUSTAINABILITY

## SUSTAINABILITY POLICY

TORRE DE CALI PLAZA HOTEL WE ARE COMMITTED TO THE ENVIRONMENT, WHICH ALLOWS PARTICIPATORY AND INTEGRATED ACTION OUR ASSOCIATES TO PROMOTE THE CONSERVATION AND PROTECTION OF NATURAL RESOURCES AND STRENGTHENING THE SOCIAL AND CULTURAL RESPONSIBILITY OF OUR REGION OUR GUESTS AND VISITORS; WE ARE THE FRAMEWORK OF SUSTAINABLE TOURISM WITH THE OBJECTIVE TO FOLLOW THE GUIDELINES OF ENVIRONMENTAL PRACTICES THAT MINIMIZE NEGATIVE IMPACTS GENERATED; ADDITION TO ENSURING THE CONSERVATION OF TANGIBLE AND INTANGIBLE CULTURAL HERITAGE OF THE ENVIRONMENT WHERE WE ARE LOCATED INTEGRATING GASTRONOMY, ART, AMONG OTHERS.

### DUTIES

1. Comply with current legal regulations regarding the illicit traffick in endangered wildlife forbidden by law may be grounds for fines and deprivation of liberty.
2. Participate in campaigns savings and efficient use of natural resources (energy, water)
3. Follow the indications proper smoke-free areas.
4. Denounce the commercial sexual exploitation of children (ESCNNA)

### RIGHTS

1. Receiving services offered by the Hotel in accordance with the law, the respective regulations and the promise of sale.
2. Learn about the activities and campaigns being carried out on site to promote sustainability.
3. Recognize on endangered wildlife in the region and the wildlife is equally endangered.
4. Receive information about sites of natural interest, cultural they found in the region.